

17059 REAL DECRETO 1119/2003, de 3 de septiembre, por el que se nombra Vicepresidente Segundo del Gobierno a don Javier Arenas Bocanegra.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Vicepresidente Segundo del Gobierno a don Javier Arenas Bocanegra.

Dado en Madrid, a 3 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17060 REAL DECRETO 1120/2003, de 3 de septiembre, por el que se nombra Ministro de la Presidencia a don Javier Arenas Bocanegra.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministro de la Presidencia a don Javier Arenas Bocanegra.

Dado en Madrid, a 3 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17061 REAL DECRETO 1121/2003, de 3 de septiembre, por el que se nombra Ministra de Administraciones Públicas a doña Julia García-Valdecasas Salgado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministra de Administraciones Públicas a doña Julia García-Valdecasas Salgado.

Dado en Madrid, a 3 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17062 REAL DECRETO 1122/2003, de 3 de septiembre, por el que se nombra Ministro de Ciencia y Tecnología a don Juan Costa Climent.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministro de Ciencia y Tecnología a don Juan Costa Climent.

Dado en Madrid, a 3 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17063 REAL DECRETO 1123/2003, de 3 de septiembre, por el que se dispone que don Eduardo Zaplana Hernández-Soro, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer que don Eduardo Zaplana Hernández-Soro, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.

Dado en Madrid, a 3 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

UNIVERSIDADES

17064 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Carmen Raquel Caballero Águila, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Carmen Raquel Caballero Águila, con documento nacional de identidad número 75.014.533-X, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de agosto de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

17065 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Virtudes Alba Fernández, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Virtudes Alba Fernández, con documento nacional de identidad número 24.266.076-H, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de agosto de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.